



**PROCEDIMIENTO DE INFORMACION
PUBLICA**

Código: POE UT 01

Versión N°:01

Reemplaza a: Procedimiento para Requerimientos de Información a la Compañía Paraguaya de Comunicaciones Sociedad Anonima (Copaco S.A.) aprobado en Acta N° 27 de fecha 07/Julio/2016.-

SIMBOLOGIA PARA FLUJOGRAMA

	VERIFICACION, CONTROL, DISEÑO, INSPECCION, SUPERVISION
	OPERACIÓN COMBINADA
	REMISION, DERIVAR, TRANSPORTE
	OPERACIÓN, EJECUCION, CAMBIO, FASE DE PROYECTO
	ARCHIVO, ALMACENAMIENTO

Aprobado por el Directorio
Fecha: 06 DIC. 2023
Acta N°: 40 DAAD: 

 Elaborado Por: Lic Cynthia Mazó/ Lic. Christian Duré	Revisado Por: Unidad de Transparencia
Fecha: Noviembre 2023	Fecha: Noviembre 2023


Abg. Ever Núñez Torres
Jefe
Unidad de Transparencia y Anticorrupción
COPACO S.A.



**PROCEDIMIENTO DE INFORMACION
PUBLICA**

Código: POE UT 01

Versión N°:01

Reemplaza a: Procedimiento para Requerimientos de Información a la Compañía Paraguaya de Comunicaciones Sociedad Anonima (Copaco S.A.) aprobado en Acta N° 27 de fecha 07/Julio/2016.-

1. OBJETIVO:

Establecer los pasos para atender las solicitudes de información pública de la Compañía, y garantizar el acceso a la Información ciudadana, en los términos previstos en el marco jurídico.

2. ALCANCE:

Aplica a las solicitudes que se ajusten a lo establecido en la Ley N° 5282/14, y sus reglamentaciones.

3. PROCESO Y RESPONSABLE:

La Unidad de Transparencia y Anticorrupción es la encargada de la actualización del Procedimiento.

4. DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS:

Todas las Dependencias de la Compañía, según el informe solicitado.

5. FORMULARIOS/PLANILLAS UTILIZADAS:

Formulario Predeterminado del Portal Unificado de Acceso a la Información Pública.



Elaborado Por: Lic Cynthia Mazó/ Lic. Christian Duré	Revisado Por: Unidad de Transparencia
Fecha: Noviembre 2023	Fecha: Noviembre 2023

Abg. Ever Núñez Torres
Jefe
Unidad de Transparencia y Anticorrupción
COPACO S.A.



PROCEDIMIENTO DE INFORMACION PUBLICA

Código: POE UT 01

Versión N°:01

Reemplaza a: Procedimiento para Requerimientos de Información a la Compañía Paraguaya de Comunicaciones Sociedad Anonima (Copaco S.A.) aprobado en Acta N° 27 de fecha 07/Julio/2016.-

6. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

PASOS	ACTIVIDADES Y TAREAS	SIMBOLOS	TIEMPO
EL USUARIO			
A.1	Solicita información a la Compañía de forma personal, por correo electrónico y/o en forma escrita o verbal, en éste último caso se labrará un acta.	□	1 día
Obs.: La solicitud contendrá: los datos del solicitante (nombre y apellido, nacionalidad, número de cédula de identidad, etc.), su domicilio real, descripción precisa y circunstanciada de la información pública que requiere y finalmente el formato o soporte en el que desea recibir la información.			
UNIDAD DE TRANSPARENCIA			
A.2	Indica la forma de acceder a la misma, Cuando la información pública requerida por el solicitante ya estuviera disponible en el Portal.	○	1 día
A.3	Arbitra los medios necesarios para que dicha información le sea proveída al requirente en la forma peticionada, sin embargo, si existiesen obstáculos para el mismo, comunica al solicitante y se establece otros mecanismos para la entrega de la información.	○	1 día
A.4	Eleva un informe de la gestión realizado y finalizado de esta forma, en el que el Portal Unificado de Información Pública monitoreado por el Ministerio de Justicia.	○	15 días
A.5	Ingresa al Portal Unificado de Información Pública, reproduciendo el mismo contenido de la solicitud original recibida.	○	1 día
A.6	Entrega al solicitante un código único a cada solicitud ingresada. Si la solicitud de información pública es realizada directamente a través del PORTAL UNIFICADO de información Pública se generará automáticamente el Código Único de Gestión.	○	1 día
A.7	Imprime el acta de constancia de la solicitud de información pública que emite el portal, Si la solicitud fuere verbal	○	1 día
A.8	Comunica al solicitante, Si la solicitud no contiene los datos exigidos en la Ley N° 5282/14, o la solicitud no sea comprensible para que los subsane y/o complete a los efectos de su tramitación.	○	3 días

Elaborado Por: Lic Cynthia Mazó/ Lic. Christian Duré

Revisado Por: Unidad de Transparencia

Fecha: Noviembre 2023

Fecha: Noviembre 2023

Aprobado por el Directorio

Fecha: 06 DIC. 2023

Acta N°: 40 DAAD:

Abg. Ever Núñez Torres
Jefe

Unidad de Transparencia y Anticorrupción



**PROCEDIMIENTO DE INFORMACION
PUBLICA**

Código: POE UT 01

Versión N°:01

Reemplaza a: Procedimiento para Requerimientos de Información a la Compañía Paraguaya de Comunicaciones Sociedad Anonima (Copaco S.A.) aprobado en Acta N° 27 de fecha 07/Julio/2016.-

Obs.: Una vez ingresada la solicitud correctamente, el sistema emitirá el Código Único que marcará el inicio del plazo previsto en la Ley. Todo ello debe sustanciarse en el plazo máximo de 48 Hs.

A.9	Remite a la Dependencia en donde obrare la información pública, si la misma reúne los requisitos exigidos por la Ley.	➡	2 días
A.10	Remite al Directorio el pedido de información procesada y elaborada para su aprobación por parte de la máxima autoridad institucional.	➡	10 días
A.11	Entrega la información pública al ciudadano solicitante, dentro de los días hábiles contados desde su presentación.	○	15 días
DEPENDENCIA AFECTADA AL PEDIDO			
A.12	Provee a la Unidad de Transparencia la información o fundamenta las razones de su denegatoria, en el caso en que no corresponda conceder el acceso a la información Pública por las circunstancias previstas en la Ley.	○	2 días
UNIDAD DE TRANSPARENCIA			
A.13	Deriva en el día a la Máxima Autoridad de la Institución para la elaboración de la Resolución Denegatoria.	➡	2 días
A.14	Notifica la Resolución Denegatoria al ciudadano recurrente antes del vencimiento del plazo.	○	15 días
A.15	Ingresa y publica en el Portal Unificado de Información Pública, toda Resolución por la cual se rechace una solicitud de acceso a la información	○	15 días
A.16	Archiva una copia de la respuesta proporcionada al ciudadano, remitirá copia de la misma a la Máxima Autoridad de la Institución y en su caso la registrará en el portal unificado de Información Pública.	△	En el día
FIN DEL PROCEDIMIENTO			

Elaborado Por: Lic Cynthia Mazó/ Lic. Christian Duré	Revisado Por: Unidad de Transparencia
Fecha: Noviembre 2023	Fecha: Noviembre 2023

Aprobado por el Directorio
Fecha: 06 DIC. 2023
Acta N°: 40 DAAD:

Abg. Ever Núñez Torres
Jefe
Unidad de Transparencia y Anticorrupción



CONTROL DE CAMBIOS EN DOCUMENTOS

Documento: PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Código: POE UT 01

Fecha	Versión N°	Rev. N°	Símbolo de Cambio	Descripción
Noviembre/23	01	00		Versión inicial

Aprobado por el Directorio
Fecha: 06 DIC. 2023
Acta N°: 40 DAAD: 

Elaborado Por: Lic. Cynthia Mazo/ Lic. Christian Duré 	Revisado Por: Unidad de Transparencia
Fecha: Noviembre 2023	Fecha: Noviembre 2023